

**RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso del arrendamiento de un local con destino a la ampliación e instalación de la Emisora de Radio Nacional de España en Valencia.**

En la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Departamento se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en la contratación, mediante concurso, del arrendamiento de un local con destino a la ampliación e instalación de la Emisora de Radio Nacional de España, en Valencia, el que ha de reunir las siguientes características:

1.ª El local que se trata de arrendar ha de estar situado en edificio lo más próximo posible al que actualmente ocupa la Emisora, en la avenida del Barón de Cárcer, número 26, para la necesaria conexión que debe existir con los restantes servicios de la misma, y en planta no superior a principal.

2.ª Ha de disponer, como mínimo, de una superficie útil para oficinas, que puede oscilar entre los 325 y 350 metros cuadrados, con una altura mínima aproximada de 3.75 metros cuadrados.

3.ª El precio del alquiler no deberá exceder, en ningún caso, de 185 000 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán, durante los días y horas hábiles, en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras. El plazo de presentación expirará a la una de la tarde del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... de profesión ..... en su calidad de (1) ..... de la finca sita en la (2) ..... de ..... número ..... de la ciudad de .....

Declara:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de arrendamiento de un (3) ..... con destino a ..... y cree el declarante que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

2.º Que a este efecto, se compromete a arrendar a favor del Ministerio de Información y Turismo el (3) ..... sito en la ciudad de ..... en la (2) ..... número ..... piso ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los respectivos pliegos por los que se rige el concurso, los que ha examinado y acepta expresamente, ofreciendo dicho arrendamiento en el precio anual de ..... pesetas, en el que se incluyen todos los impuestos, arbitrios, tasas, etcétera, que gravan el inmueble en esta fecha, y el costo de los servicios y suministros de que está dotado.

3.º Que el (3) ..... ofrecido reúne las siguientes condiciones:

- Superficie útil.
- Número de habitaciones: exteriores, .....; interiores, .....
- Altura media de techos, .....
- Servicios y suministros de que está dotado, .....
- Accesos, .....
- Características especiales que interese destacar, .....

Y para que conste y surta los oportunos efectos, firma la presente propuesta en ..... a ..... de ..... de 19...

Firmado,

Madrid, 25 de enero de 1961.—El Presidente.—465.

(1) Propietario, administrador, apoderado, etc.

(2) Calle, plaza, avenida.

(3) Local, piso, planta, inmueble.

\* \* \*

**RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se amplía el plazo para presentación de proposiciones y documentos en el concurso para la adquisición e instalación de un equipo transmisor de televisión con destino a la Zona Noroeste de España.**

A propuesta de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, y al amparo de lo previsto en el artículo 50 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda

Pública, se amplía en veinte días más el plazo de presentación de proposiciones y documentos que figura en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, del día 20 de enero último, terminando, por consiguiente, el plazo el próximo día 9 de marzo, a las trece horas.

Madrid, 11 de febrero de 1961.

\* \* \*

**RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se amplía el plazo para presentación de proposiciones y documentos en el concurso para la adquisición e instalación de un equipo transmisor de televisión con destino a la Zona de Levante de España.**

A propuesta de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, y al amparo de lo previsto en el artículo 50 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, se amplía en veinte días más el plazo de presentación de proposiciones y documentos que figura en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 19, del día 23 de enero último, terminando, por consiguiente, el plazo el próximo día 11 de marzo, a las trece horas.

Madrid, 11 de febrero de 1961.

\* \* \*

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso público para adjudicación de las obras de saneamiento del grupo «Virgen del Lidón», en Castellón de la Plana.**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia el concurso público para las obras de alcantarillado y saneamiento del grupo.

Los datos principales y plazos del concurso público, así como la forma de celebración del mismo, son los que seguidamente se indican:

**I.—Datos del concurso**

El presupuesto de las obras objeto del concurso público asciende a la cantidad de doscientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y tres pesetas con veintiséis céntimos (264.483,26 pesetas).

La fianza provisional que para participar en el concurso público previamente ha de ser constituida en la Administración de la Delegación Sindical es de cinco mil doscientas ochenta y nueve pesetas con sesenta y seis céntimos (5.289,66 pesetas).

El plazo para efectuar la ejecución completa de las obras es de noventa días, figurando prevista en el artículo 14 del pliego de condiciones económicas y jurídicas una sanción económica por cada día de retraso en el cumplimiento de dicho plazo.

El régimen de abono de las certificaciones y de la recepción de obras se regulan en los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones económicas y jurídicas.

**II.—Plazos del concurso público**

Las proposiciones para optar al concurso público se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Castellón, a las horas de oficina, durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que integra el proyecto y los pliegos de condiciones jurídicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical de Castellón todos los días laborables, de las nueve y treinta a las trece y treinta.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Delegación Sindical Provincial de Castellón, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva, la fir-